

# XIII Premios

# VOLUNTARIADO



## Categoría: Reducción de la brecha digital

La categoría de **Reducción de la Brecha Digital** busca proyectos con un impacto social significativo que ayuden a cerrar la brecha digital, y, por consiguiente, la brecha social. Este premio reconoce iniciativas de asociaciones, fundaciones y empresas que trabajan para disminuir la diferencia entre quienes utilizan las nuevas tecnologías en su vida diaria y quienes no tienen acceso o habilidades para utilizarlas.

**Público objetivo:** Los proyectos deben dirigirse a colectivos en riesgo de exclusión social, incluyendo personas con discapacidad, jóvenes en riesgo, mujeres vulnerables, personas mayores, familias con bajos ingresos, personas en zonas rurales y víctimas de violencia.

**Soluciones tecnológicas con el objetivo de incrementar el desarrollo sostenible y con gran impacto positivo en la sociedad.** Entre estas soluciones se incluyen la empleabilidad, la educación; reducción de desigualdades a nivel tecnología; y en general aquellos productos y servicios totalmente vinculadas los ODS correspondientes a la categoría.

Buscamos **proyectos que solucionen necesidades reales**, que sean cercanos a los colectivos más vulnerables. No queremos que la tecnología sea un elemento distanciador entre las personas.

Áreas de enfoque:

1. **Proyectos que refuercen lo digital desde lo general:** Promover el aumento de habilidades en los usos de lo digital; el empoderamiento, ganar autonomía y aumentar su poder de actuación a través de lo digital.
2. **Proyectos que conviertan lo digital en un medio para conseguir el fin:** que permitan la familiarización con las herramientas digitales: apoyo, formación sobre su uso en su ámbito profesional; acompañamiento en la integración de lo digital en una actividad profesional.
3. **Proyectos que apoyen la empleabilidad en el sector digital:** A través de acciones de orientación, movilización y formación que permitan a las personas virar hacia las profesiones digitales y reforzar su empleabilidad; Formación profesional para reforzar las competencias digitales con el fin de mantener su empleabilidad y evolucionar en la empresa.
4. **Desarrollen la solidaridad y la integración,** mediante la conectividad, la educación, la formación y las capacidades digitales.
5. **Fomenten la participación** en el espacio público digital de todos, especialmente de las personas adultas mayores y los colectivos nativos analógicos.
6. Sensibilicen y contribuyan a desarrollar los **derechos digitales de la ciudadanía**, aumentando la seguridad, la protección y el empoderamiento en el entorno digital, en particular de los niños y los jóvenes, garantizando la privacidad y el control individual de los datos

*Ej: No se concederá la ayuda a proyectos donde se busca una donación de alimentos, lo que buscamos son un banco de alimentos que requiera nuestro apoyo para desarrollar una herramienta en línea para optimizar las donaciones y la distribución de alimentos.*

Involucración de **MASORANGE:** Además del apoyo económico, los proyectos seleccionados pueden recibir:

- Voluntariado Corporativo: Participación activa de los empleados de MASORANGE en la implementación y desarrollo del proyecto.
- Acceso a Tecnología: Uso de la infraestructura tecnológica y los productos de MASORANGE para potenciar el proyecto.
- Mentoría y Asesoramiento: Orientación y apoyo estratégico por parte de expertos en tecnología y responsabilidad social de MASORANGE.

Este enfoque busca asegurar que la tecnología no se convierta en un factor de exclusión, sino en una herramienta para la inclusión y el desarrollo social.